

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 .
Número suelto 5 céntimos

Viernes 19 de Septiembre de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.155



LA SEÑORA

D.^a Domitila Emperador Aparicio

Ha fallecido en las Granjas de Guerra (Palenzuela)

el día 18 de Septiembre de 1913

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Venancio Guerra Diez, sus hijos doña Pilar, doña Esperanza y don Eutiquio, hijos políticos don Tomás González Barrio, don Ricardo Escobar Maestro y doña Filomena de la Mota León, nietos Daniel y Carmen Guerra de la Mota, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas

PARA estómago, intestinos, diabetes, astritismo y evitar tífus e infecciones gastro-intestinales

Agua de Borines

Reina de las de mesa

GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.—Deliciosa estación veraniega, del 15 de Junio a fin de Septiembre.

Venta de botellas: Farmacias, Hoteles,

CANA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este Establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES. Mayor pral. 114.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matris y Vias urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barrienuovo, núm. 3



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

ARRIENDO

Se arriendan los pastos del monte titulado «Bibuena» di-pone de aguas y buenas tenedadas. Para tratar con su dueño don Manuel Polanco en Santoyo ó con el guarda de la finca.

ANUNCIO

En la Notaría de don Aniano Masa se venden en subasta voluntaria el 25 del corriente á las once de la mañana una tierra grande á las Puertas de San Lázaro de esta ciudad lindando con la Huerta de Guadián y la carretera, y otra sita entre Palencia y Grijota llamada «La Treinta». El dicha Notaría órán condiciones.

Venta de casa

La señalada con el núm. 80 de la calle Mayor pral.
Darán razón en la calle Empedrada, número, 18.

CARTA DE MADRID

Septiembre 18

Sr. Director:

Una conversación tenida según todas las trazas con el conde de Romanones y el marqués de Valdeiglesias, aunque «La Época» que publica la simula con un personaje de la situación y lleve al pie como firma la inicial M., nos revela bien claro lo que el Presidente del Consejo se propone hacer, ya si consigue la reconciliación con los disidentes o si fracasa este deseo. En el primer caso, pero siendo siempre el jefe del Gobierno, la situación liberal puede durar un año o más, pues no desconoce que el partido está algo quebrantado por el largo tiempo que permanece en el poder, pero si la unión fracasara entonces vendrían los conservadores irremisiblemente. Por esta última afirmación se viene en conocimiento de que la idea de pedir el decreto de disolución que se le atribuía, no estuvo nunca en su ánimo y si se lo indicó a algún amigo fué para que corriera la versión. Ya ponía yo en duda que lo de la disolución fuese un propósito decidido. Demasiado sabe el conde que esto no es posible conseguirlo. Moret acarició esta idea en un gabinete de circunstancias presidido por él y así lo hizo creer a sus amigos. Villaverde lo intentó también en otra ocasión y los dos obtuvieron el mismo resultado negativo.

También atribuyen aquel propósito a don Melquiades Alvarez si su evolución se consuma y las contingencias de la política abrigaran a acudir a él, para que formara Gobierno. ¿pero cómo iba a fundamentar en ese caso hipotético su pretensión? El conde de Romanones podría justificarlo como única manera de poder seguir gobernando, pero el señor Alvarez ¿qué razón podría invocar para ello? Si con su evolución de la República a la Monarquía trajera consigo grandes masas de adeptos produciendo con ello una conmoción en los partidos repablicanos cabría que hiciese nuevas elecciones para que su resultado diese los frutos que eran de esperar, mas no siendo así no hay motivo ni razón que le abone para lograr lo que otros han intentado inútilmente hasta ahora.

Tememos, pues, que no habrá decreto de disolución, sino en el caso de que los liberales caigan del Poder.

Escrito lo que precede llega á mi conocimiento una referencia que ha hecho en San Sebastián el señor García Prieto, contestando á lo que «La Época» ha publicado, y á que me refiero en las anteriores líneas. Dice en sustancia que pedido el parecer de los prohombres que le siguen la contestación, por unanimidad, es contraria á la unión con el Conde, y que cree poder gobernar con estas Cortes, y resolver los problemas pendientes. La ruptura, pues, declarada por los dos autoriza-

dos conductos es un hecho. Y hasta se podría adelantar la fecha de la solución, si no se quiere llegar á la reñición de las Cortes, puesto que la derrota del Gobierno es inevitable. Una duda sin embargo hay, y es la actitud que tomarían los conservadores, al abrirse las Cortes. Si se abstienen en las votaciones, Romanones tendrá mayoría y podría continuar el año que él mismo ha señalado; si votan, y claro está que lo han de hacer en contra, la derrota es segura. Pero como García Prieto se compromete á ser presidente del Consejo con estas Cortes, el Rey no podrá negarse á ello; más yo dudo que en este caso el Parlamento puede seguir funcionando.

Que es lo mismo que gobernar con sordina.

M.

Información general

Castilla la Vieja

Santander

Un herido.—Al apearse del tranvía número 1, en el paseo de Menéndez Pelayo, don Ulpiano Mancebo Cabrero, tuvo la desgracia de que el carrusje le diara un fuerte topetazo, tirándole al suelo, de donde fué recogido inmediatamente.

Conducido al Sanatorio Madrazo, se le apreció una herida en la región frontal, que interesa los tejidos blandos hasta el hueso; fractura de las tres últimas costillas derechas; fractura del omoplato y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Techo que se hunde.—Ayer de madrugada se hundió con gran estrépito el techo del comedor de las habitaciones particulares del señor gobernador civil. Afortunadamente, el accidente no tuvo lamentables consecuencias.

Asurias

Oviedo

Obrero muerto.—En las minas de Sotondro, propiedad de la Empresa Duro Felguera, ocurrió una sensible desgracia.

Manuel Alvarez Solís, natural de Cabanquinta, de 31 años de edad, casado y vecino de Sotondro hallándose trabajando en el primer piso de una galería de transportes, le cayó sobre las espaldas una pieza de madera que le ocasionó la fractura de las costillas 3.ª y 4.ª y luxación del antebrazo derecho.

El herido fué trasladado al hospital que la referida Empresa posee en La Felguera, donde el médico de Sotondro le practicó la asistencia facultativa, calificando las lesiones de pronóstico grave.

El desgraciado Manuel dejó de existir en dicho hospital en la mañana de anteayer.

Galicia

Orense

En libertad provisional.—En virtud de escrito presentado por el procurador don César Rodríguez Conde, la Audiencia ha decretado la libertad provisional del procurador de Leiro, don José Alonso Amil.

Se le exige la fianza personal de 3.000 pesetas, o la de mil en metálico.

Como comunicó el señor Amil había sido detenido por la benemérita, en virtud de órdenes del Juzgado instructor de Ribadavia, por no haber comparecido ante la Audiencia de esta ciudad, para asistir al juicio oral de la causa que contra el mismo se sigue por el delito de injurias a don Luis Alen, vecino también de Leiro.

Niño incendiario.—La guardia civil de Verín ha detenido en el pueblo de Cabreiró, al chico de diez años de edad, Luis García Delgado.

Se le considera autor del incendio ocurrido últimamente en un monte de don Benigno Gallego, vecino de Verín.

La criatura ha sido puesta a disposición del Juzgado correspondiente.

Vascogadas

Bilbao

Herido de arma de fuego.—En la Casa de socorro del Ensanche se ha presentado el joven de 16 años José Urúe, vecino de Deusto, el cual presentaba heridas de arma de fuego en la cabeza, producidas por perdigones menudos.

Manifestó que al pasar momentos antes por el muelle del Ripa oyó un disparo como de escopeta que le causó las referidas lesiones.

Ignoraba quién fuese el agresor y de dónde partió el disparo.

Las lesiones son de pronóstico leve.

Reyerta.—La guardia civil de Santurce ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a Rafael Unanue, de 26 años, por haber causado con una cachava lesiones a Ramón Santa Coloma, de 84 años y a la mujer de éste Justa Fernández, en reyerta que sostuvieron en la carretera de Somorrostro.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Desgracia.—A bordo del vapor «Salvadora», surto en el muelle de la Benedicta de Baracaldo, se cayó desde la cubierta a la bodega el obrero Sebastián Ruiz de 55 años, causándose varias heridas.

Después de curado de primera intención en aquella localidad fué conducido al Hospital de Basurto, en donde ingresó.

Personal de Administración

Propone la España Económica que se establezca, para el personal de administración, el régimen de los aumentos automáticos de sueldos por servicios, cada cinco años, por ejemplo, sin cambiar de categoría ni adquirir condiciones para ascender a la superior, a la cual sólo podría pasarse, bien mediante oposición, bien previo informe favorable de los jefes, bien por votación entre los funcionarios de igual categoría, procedimiento este último que muchos reputarán atrevido, pero que tendría grande eficacia.

Este sistema, practicado ya con éxito por algunos organismos oficiales, requiere la fijación de los sueldos iniciales ó de entrada de cada categoría, que podrían ser, por ejemplo, de 2000 pesetas para escribientes, 3.000 para auxiliares y

4.000 para jefes. El escribiente que a la edad de veinte años ingresase al servicio de la Administración, podría tener a la de veinticinco años, 2.200 pesetas; a la de treinta, 2.600 a la de treinta y cinco, y así sucesivamente.

Pudiera dar lugar este sistema a que hubiese escribientes antiguos que percibiesen mayor sueldo que auxiliares de reciente ingreso, y auxiliares antiguos que cobrasen más que jefes modernos. Pero esto que pugna con la actual manera de apreciar las jerarquías administrativas, no tiene realmente ninguna importancia, y en cambio la tienen y muy grande, la estabilidad y la seguridad que darían al funcionamiento, y la eficacia que de ello reportaría el servicio.

Hay existen numerosos centros administrativos en donde el abuso de la influencia ha desmoralizado al personal y le ha desanimado en el cumplimiento de su deber. Se sabe, en efecto, que éste no basta para progresar ni aun para mantenerse en un puesto fijo, y de ello dan fe los numerosos funcionarios probos y activos que no salen de 1.500 o 2.000 pesetas, mientras avanzan rápidamente los que disfrutan de influencia o de algún protector; esto, por la injusticia que envuelve, hace al personal remiso y poco celoso, y le impulsa a no excederse en su función, a no hacer méritos que no han de ser recompensados, a no salirse de lo estrictamente indispensable para conservar la posición adquirida. Y menos mal que la desmoralización no se convierte en inmoralidad, de la cual hay afortunadamente pocos ejemplos en España, a pesar de que todo es una constante invitación a concusionar.

Además de la ventaja indicada, el sistema propuesto quita elementos a la lucha por la vacante, que origina muchas veces inicianos traslados de funcionarios desvalidos de influencia, para hacer hueco a quienes poseyéndola, desean un puesto determinado. Y, por último, combinándolo con un prudente régimen de castigos que podrán consistir en el retraso del ascenso quinquenal a los empleados que no cumplen debidamente, es seguro que se daría un buen paso hacia el mejoramiento de la Administración española.

Queda por resolver el punto relativo al alto personal, el que más interesa a la política, por cuanto en esos cargos suele empezar la carrera que lleva a la poltrona. A nuestro juicio, no hay ni puede haber más cargos políticos que los de ministro y subsecretario; los demás, sobre todo los de Directores generales y asimilados, deben ser puramente técnicos, lo cual no quiere decir que los ocupen personas que hayan hecho su carrera desde los puestos más modestos del centro de que se trate sino que se nombre para ellos a personas que hayan demostrado su idoneidad mediante trabajos anteriores en la misma especialidad, aunque no sepan si en tal documento se pone media firma ó firma entera, ó ignoren cómo debe trasladarse una Real orden.

Claro es que con toda esta reforma se daría un golpe de muerte a lo que aquí se llama política, y que se saquearían los partidos. Pero hace todo esto tanta falta, que vale la pena de acometer la empresa.

Derecho Internacional

El 1.º del próximo octubre comenzarán en Madrid las sesiones del Congreso de Derecho internacional.

Será presidente el señor García Prieto, y figurarán como presidentes de honor los señores Montero Ríos, Rodríguez San Pedro, Labra, el ministro de Gracia y Justicia y el señor Conde y Luque.

En Derecho internacional público tratará el Congreso las siguientes materias: Arbitraje internacional (con especialidad en la América latina).

Aguas territoriales.—Extradición.—Leyes de aviación.—Leyes relativas a los transportes terrestres, fluviales y marítimos.

En Derecho internacional privado se ocupará de las siguientes: Ley Mercantil.

Operaciones de guerra con relación a contratos privados.—Unificación de leyes relativas a letras de cambio.—Leyes de minas.—Problemas industriales con referencia al Derecho internacional.—Leyes relativas a Compañías.

Derecho marítimo: Averías.—Efectos jurídicos de la falsificación de los conocimientos de transportes.—Cargamentos de maderas pesadas en los puentes de los barcos.

Cuestiones generales: Jurisdicción en materia de divorcio.—Derechos internacionales sobre las obligaciones.—Quasi ex contractu.—Adhesiones de la Gran Bretaña y los Estados Unidos a las convenciones de El Haya en materia de Derecho internacional privado; y

Jurisprudencia: Sentencias de Tribunales extranjeros.—Procedimiento civil, incluyendo la materia de prueba.

El Congreso se celebrará en la Academia de Jurisprudencia, con asistencia de reputados juristas, particularmente del Sur de América.

Circular interesante

El «Boletín Oficial» de ayer ha publicado la siguiente circular del Inspector de Sanidad provincial señor López de la Molina.

Dice así: «Con el fin de que en los presupuestos municipales que han de ser aprobados para el año 1914 figuren las dotaciones que corresponden a los facultativos titulares de cada uno de ellos, que se hallen desempeñando sus cargos en las funciones reglamentarias, los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares enviarán a esta Inspección de Sanidad, los días que restan de este mes, sus nombramientos y contratos, cuyos documentos les serán devueltos una vez tomadas las notas necesarias.

Se ruega a los señores alcaldes de esta provincia se sirvan enterar de esta circular a los facultativos titulares de sus municipios respectivos, al fin que se expresa en ella.»

De la Provincia

Saldaña

A la edad de 82 años falleció en esta villa don José Fernández Baladrón, padre del alcalde de la misma don Félix.

Hoy a las once tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, a la que acudió el pueblo en pleno, siendo esto una verdadera manifestación de duelo.

El Corresponsal

17 Septiembre.

El partido reformista

En el domicilio del señor Masa se reunieron anoche los elementos reformistas, con objeto de constituir el partido y nombrar los Comités local y provincial.

El Comité local quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Aniano Masa; vicepresidente, don Andrés Santoyo; secretario, don Jacinto de los Cobos, y vocales, don Santiago del Olmo, don Julián Antolín, don Arcadio Celada y don Ceferino Aguado.

El comité provincial le forman los señores siguientes:

Presidente, don Aniano Masa; vicepresidente, don Nemesio Bueno; secretario, D. Justo Serna Huelva, y vocales don Santiago del Olmo, don Arcadio Celada y don Ceferino Aguado, de Palencia; don Tomás Sánchez Barrios, de Paredes de Nava; don Antonio Agustín Cista y don Enrique Sánchez, de Carvera; don Andrés Vázquez, de Vafias; don Asperino Martínez, de Aguilar; don Lú O tiz Alcalde, de Astudillo; don Arsenio Mungía y don Adivalgo Moreno, de Baltanás; don Emilio Revilla, de Cevico Navero; don Pablo

Valdeolmillos de Hornillos de Carrato; don Francisco Gil, de Valdecañas; don Bienaventura González, de Villacoranco; don Alfredo Calzad, de Villavindas; don Antonio Fernández de Monzón y don Anacleto Herrero, de Magaz.

El Comité nos ruega digamos que todos los que estén conformes con las orientaciones políticas de don Melquiades Alvarez, pueden inscribirse en el Censo del partido que queda abierto hasta el diez de Octubre próximo en la casa del jefe provincial don Aniano Masa.

PARADJAS

Indiscreción

«No ha lugar», se contestó sin otras explicaciones, por la secretaría del señor rey y emperador de Austria a la súplica que, respetuosamente elevara al soberano el humilde Salomé. Salomé ó Salomón (no recuerdo fijamente) era un relojero hábil y pacientísimo, había trabajado diez años, todos los días de diez años, construyendo un reloj extraordinario, un reloj que cantaba las horas y las medias y aun los cuartos; pero no como las cantan los más perfectos y sonoros conocidos hasta ahora, sino con voz muy parecida a la voz humana; una voz recia, ca vernosa, profunda: «¡Las once, las doce y media, las tres!»

Y Salomé ó Salomón pedía humildemente al emperador y rey que se dignara subvencionarle; cien coronas nada más para explotar el invento y pedir el correspondiente privilegio de invención.

La negativa real habrá indudablemente descorazonado al ingenioso relojero; y por mi parte me conmuvo sólo al pensar en la cruel decepción experimentada por un hombre cuya tenacidad y amor al trabajo eran acreedores a más brillante premio. Pero podía hacer otra cosa el emperador y rey sensato? ¿Podía proteger y colaborar en una obra evidentemente absurda y loca? ¿Un reloj que nos gritaría, a cada instante, con voz de trueno, sarcástica, casi humana: «ha pasado una hora, un cuarto más; eres más viejo, memento!»

No, no lo queremos saber; no queremos que nos lo digan y mucho menos que nos lo griten. Envejecemos; sabemos que el tiempo pasa inflexible; pasan las horas y los minutos que no habrán más de volver; pero ¿contarlos? ¡nunca! No contándonos nos hacemos la ilusión de que no pasan; y es hermoso conservar una ilusión cuando tantas ilusiones desvanecen.

El relojero austriaco pecó de imprudente é indiscreto; ingenioso y diligente sufrió un error esencial; el error de no comprender el alma moderna, el espíritu de nuestros tiempos. Como vivimos más deprisa, más agitados y atondrados, como las horas pasan para nosotros más rápidamente que pasaron para nuestro abuelos, consideramos ser de muy mal gusto el recordarnos inoportunamente.

El arte relojero progresa y debe progresar en sentido contrario; en el sentido contrario; en el sentido del silencio y la discreción. Nada de gritos, sonidos, ni campanadas. Hasta la misma cuerda (tric trac) que en el silencio de la noche oímos nos pone nerviosos. No queremos que nadie, ni el reloj, nos diga la hora. Cuando nos importe saberla «la miraremos, rápida y lijaramente, sin fijarnos, sin insistir.

El relojero austriaco mereció la lección de su soberano, quien habrá querido ahorrarle una más estrépito a decepción. Pues es muy probable que nosotros hubiéramos roto su indiscreto reloj en mil pedazos y tal vez hubiéramos saqueado la tienda del relojero.

MAX

Por Teléfono

Madrid 19.

Lo que dice un periódico «Heraldo de Madrid» hablando de los puntos estudiados por el Consejo de Guerra para dictar sentencia contra Sánchez y su hija, dice que primero trataron los generales del punto relativo a a supuesta locura del capitán, alegada por su defensor señor Batanero, pasando después a examinar la hoja de servicios de aquél.

Acerca de María Luisa, dice el Tribunal deliberó si había sido cómplice, o autora.

Añade que el Tribunal se ha inclinado respecto de ella a la comisión, teniendo en cuenta el ambiente en que fué criada, y sin llegar a la absolucón la pena se apartará del cho de lo solicitado por el fiscal.

«Heraldo de Madrid» añade que el Capitán general de esta Comandancia señor Bizán se ocupa en el estudio del proceso a fin de enterarse se trata de un delito vulgar de robo, o de un ver la lero programa de derecho, que ha sido el punto que más ha dado que hacer al Consejo de Guerra.

Más huesos

En el piso segundo de la cueva de Guerra en el que se están realizando obras, han aparecido derribar un tabique, más huesos humanos entre los que figura una mandíbula y un trozo de cráneo.

El defensor de Sánchez, señor Batanero, que estuvo conversando con los periodistas, les dijo que los huesos encontrados no podían pertenecer a la cabeza del señor García Jalón.

A pena de muerte

Se asegura que en la sentencia dictada por el Consejo de Guerra se condena al ex capitán Sánchez la última pena.

A María Luisa, considerada como cómplice, se la condena a doce años y un día de prisión correccional.

Según se afirma, la sentencia ha sido entregada por el Capitán general al auditor, el cual la estudiará remitiéndola seguidamente al Consejo Superior de Guerra y Marina.

Un naufragio

Comunican de Cadiz que el buque de San Vicente ha naufragado el guuqui número 42, que se dirigía a Inglaterra.

La tripulación pudo salvarse.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso y con asistencia de los concejales señores Casañé, Ganjarillas, Noza, Zarzosa (F.), Torres, Zarzosa (V.) y Vázquez, ha celebrado hoy sesión segunda convocatoria la Corporación municipal.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, no constando la presidencia al señor Noza; hablar acerca de ella, por no haber estado presente en aquella sesión y desconocer por tanto lo en ella tratado.

Previos los informes del señor Arquitecto y comisión de policía urbana, y de conformidad con los mismos, se autorizó a don Valentín Muñoz Quirce, para la apertura de un hueco de ventana, en la planta baja de la casa número 36 de la calle de los Pastores.

Denunciada por el cabo de agentes urbanos como ruinoso la fachada de la casa número 16 de la calle de Mancornador, perteneciente a una capellanía y conforme con los dictámenes del señor Arquitecto y comisión de policía urbana, se acordó que se ordene el inmediato derribo ante el peligro que amenaza de desprenderse.

De conformidad con el informe del señor capellán se concedió a doña María Concepción Castilla, una sepultura a perpetuidad en el cementerio general.

Se acordó que procede expedir la certificación que solicitaba don Angelino Arranz, para la cancelación de una hipoteca correspondiente al depósito y que abonó según carta de pago el 2 de Marzo de 1907.

Pasó a informe de la Comisión de gobierno la instancia de don Manuel Gonzalo Soto, director de la banda municipal de música, ofreciendo a la

ando al Ayuntamiento el reperto de obras musicales de su propiedad, en precio más barato que las de editoriales. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en el mes de Julio último. En vista de una comunicación del señor director gerente de la casa de ahorros y monte de piedad solicitando que la desinfección de las copias de aquel establecimiento bélico se haga gratis, se acordó acceder a la justa pretensión, pero no haciéndose responsable el ayuntamiento de lo que pudiera ocurrir. Por secretaría se dió cuenta de un plan de aprovechamiento de los terrenos forestales y entre éstos los de propios de esta ciudad. A indicación del señor Alcalde, se acordó autorizarle para que en unión de la comisión de policía rural, proceda a la distribución de los terrenos de abonos procedentes del baldío y limpieza de las calles, señalando día para la celebración de la fiesta. Después algunos concejales hicieron varias preguntas, a las que contestó la presidencia levantando la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Sustuvo el Fiscal de S. M. en el juicio oral celebrado hoy que la procesada Petra Marcilla González, sea a pedir una jaula a casa de su vecino Amadeo Garrido y aprovechando unos momentos en que quedado sola se puso a registrar la ropa del Anadeo, sus rayándole del bolsillo del chaleco dos billetes de 10 pesetas. Por tal hecho y en atención a ser inculpada la Petra, pidió se la imponiera la pena de 6 meses y 1 día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de la cantidad hurtada. El defensor señor Buil, negó, en un razonado informe, que su proveyda realizase la sustracción que la atribuye, por lo que solicitó la absolución de la misma.

NOTICIAS

Una aclaración. Nos consta, por habérnoslo asegurado persona que nos merece entera fe y crédito, que en la estación del ferrocarril del Norte se dispone de suficiente material sanitario para atender a las curas de urgencia. Mucho nos complacemos en hacer esta aclaración, porque cualquiera de nuestras indicaciones no se echan de olvido y se procura atenderlas.

De nuevo ha sido destinado al regimiento de Cazadores de Talavera que guarnece esta plaza, el capitán de Caballería don Carlos Pérez Torres.

Después de los funerales celebrados esta mañana a las nueve en la iglesia parroquial de San Miguel por el eterno descanso del que fué buen amigo nuestro don Sergio Ortega Romo, fueron conducidos al Cementerio sus restos mortales seguidos de numeroso acompañamiento, que presidían los hermanos del finado don Arturo y don Demetrio, el sobrino don Arturo y don Pedro Rampa.

D. E. P. el amigo de siempre y reiteramos el pésame a su familia.

De paso para Santander y Vizcaya se encuentra en Palencia el escritor y dibujante señor Iribarne, quien va a instalar una pequeña exposición de sus obras en el Casino de Palencia.

Dicha exposición tendrá cierto carácter heterogéneo por la variedad de procedimientos y de géneros de exhibición, debido a la espontaneidad y a la falta de premeditación que tales presentaciones requieren. No obstante, para los que tengan un esmero cultivado por el arte, esta serie de apuntes que presentará tan apreciable compañero, les revelarán

la capacidad y el buen gusto que en obras de más empeño sabe poner el señor Iribarne.

El elogio que «La Correspondencia de España» y algunos otros colegas de Madrid dedican a este artista, esperamos verlo confirmado por el público de Palencia, y especialmente por los distinguidos concurrentes del Casino, quienes seguramente se disputarán la adquisición de algunos de los trabajos presentados.

Sigún tenemos entendido, el domingo próximo a las 7 de la tarde, el señor Iribarne dará una conferencia de vulgarización artística acerca de «La caricatura en España» en el Salón de actos de la Asociación de Amigos del País, de la cual es presidente nuestro cultísimo y distinguido amigo el doctor don Rafael Navarro.

En Carrión ha sido denunciado por la guardia civil el molinero Vidal Merino Martín residente en el molino del caserío de «La Abadía» por retener las aguas del cauce, invadiendo el camino vecinal que conduce a los pueblos de Villotillo y Buitillo del Páramo, con grave perjuicio de los transeúntes que se dirigen a dichos pueblos y originando además graves daños a otro molino distante de aquél, que debido a la retención de las aguas no puede moler.

En Herrera de Rio Pisuerga han sido detenidos los jóvenes Benito Bravo, Prócuro Franco, Fidel González, Honorino Martín y Fernando Martín, presuntos autores del hurto de hortalizas y daños causados en la huerta propiedad de José Martín García.

Sigún vemos en la «Gaceta» de hoy, el ministro de Instrucción pública ha concedido al canónigo de esta Catedral don Eugenio Madrigal Villada, una pensión para estudios de sociología y organización obrera en Francia, Italia y Bélgica, con 350 pesetas mensuales, 500 para viajes y 100 para material.

El tiempo que disfrutará la pensión será de seis meses.

Esta mañana nos sorprendió la noticia del fallecimiento ocurrido ayer en las Grajas de Guerra, de la señora doña Domitila Emperador Aparicio, esposa de nuestro querido amigo don Venancio Guerra, á quien, como a los hijos y demás familia, acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable pérdida, á la vez que elevamos á Dios nuestras oraciones por el reposo eterno de la finada.

Por hallarse ligeramente indispuerto, hace unos días que no asiste á su despacho oficial el Secretario de este ayuntamiento nuestro amigo don Nazario Vázquez, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. Victor de Medina Alonso, casado, de 49 años, Mayor principal, 157.—Sergio Ortega Romo, casado, de 50 años, Mancornador, 12.

Macimientos.—Eloy Alvarez Valbuena, hijo de Eustasio y Epifania Rizarzuela, 32.—Cayo Alonso Morate, hijo de Salustiano y Catalina, Mayor Antigua, 40.

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodríguez calle de Santander, 10 VALLADOLID

Amplísimo comedor elegantemente decorado.—Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres.—Calefacción en todos los pisos.—Está situado en el sitio más céntrico de la capital.

Coche propiedad de la casa a todos los trenes.

— Oficial de Barbería — Se necesita en Villada, Antonio Cabo.

E. IBÁÑEZ OJAJANO-DENTISTA Mayor pral., 35

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

EL QUE TOSE es porque quiere, pues con solo tomar una PASTILLA BALSAMICA FUENTES puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 2.

Operaciones **RAYOS X** Enfermedades de Cirugía de la mujer

Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN (GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SODA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, PARIS DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

OCASION

Elegantes y variados modelos en corsets, echerpes, blusas de todas clases, etcétera, etc., á precios ventajosísimos. Comercio de Novedades de M. POLO,



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marcelano Alonso.— Mayor pral., 98.

Oficial herrero-cerrajero Se necesita uno que sepa bien su obligación. Taller de Paulino Aragón, Gil de Fuentes, 9. PALENCIA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA — SAN ANTOLIN —

Arbol del Paraíso, 6 (Palencia)

En los últimos exámenes celebrados en el Instituto General y Técnico de esta capital, han obtenido los alumnos de este Colegio de 50 matriculas de honor, 37; de 109 sobresalientes, 81 y de 139 notables, 94.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pensión módica. Pídanse reglamentos. — El Director.

GRAN FOTOGRAFIA ELÉCTRICA

Doce retratos entregados a las 24 horas, 60 céntimos.

Kilométricos y toda clase de trabajos fotográficos.

Mayor principal, 115, 117 y 119 Esquina a la calle NUEVA

Ocasión Por habilitar locales se vende en condiciones económicas, madera de diferentes largos y gruesos.

Hay también puertas, ventanas, tablonos y varios objetos.

Para verla y tratar, con Sotero Miguel, Mayor pral., 107. Palencia. — De ocho á una.

Doctor Uña Ortega

Ex ayudante del Dr. Botey Exp. catista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos Consulta diaria de diez a doce y de tres a cinco. Malcocinado, 14 2.º (Frente á San Benito) VALLADOLID

Tomás R. Alonso

MÉDICO Consulta de once á una Mayor principal 45.—1.º

MERCADOS

Palencia, 19.—Después de media docena de días de riguroso invierno, se nos ha presentado hoy un día claro y de hermoso sol, y aunque corre un venticello algo frío, no es para llevar el abrigo que en los anteriores se hizo necesario, señalando el termómetro a la hora de cos tumbre en que escribimos, nueve de la mañana, 14 centígrados.

Se prepara buena sementera con el agua caída pero convendría se generalizase.

Los precios a 48'75 reales la fanega de trigo, 35 centeno y 31 cebada.

Valladolid, 18.—Poca variación hay de ayer a hoy en el negocio triguero; las entradas al detall vienen sucediéndose con alguna lentitud, táctica que observan los tenedores cosecheros para que sus productos alcancen el precio apetecido y no descienda más.

Por el Canal se han presentado hoy 900 fanegas á 49'25 y por el Arco 800 á 50 y 50 25.

En la plaza las ofertas son flojas; ofrecen aquí y Tordesillas á 51; Peñafiel á 50 y Rioseco á 49'50; no se hacen operaciones.

Ofrecen en la plaza centeno a 38'50 Peñafiel a 37'50; entradas en el detall nulas. Se paga a 37'75.

Sin variación en la oferta de cebada en la plaza y sin operaciones.

Ofrecen avena á 24 50 pesetas los 100 kilos. Al detall sin entradas.

Rioseco, 18.—Sigue el tiempo fresco pero algo más despejado. Entraron 1,200 fanegas trigo pagadas á 48' Ofrecen partidas á 49. Cebada á 32.

Barcelona, 18.—Se ha vendido trigo de Aranda á 49; Medina 50 75 Montijo clase cruché á 48'15. Llegaron 63 va gones trigo, 4 herina 1 avena, 1 cebada y 1 arvejones.

Boletín Religioso

Sábado.—Ayuno.—Témpora.—Indulgencia plenaria.—San Eustaquio, San Agapito, Santa Cándida y Santa Susana. En San Pablo continúan los ejercicios de los Quince Sábados del Rosario.

Por Teléfono

Madrid 19.

La huelga de Riotinto

El ministro de la Gobernación señor Alba nos ha dicho que la huelga de los mineros de Riotinto ha sido satisfactoriamente solucionada, habiendo entrado al trabajo todos los obreros, menos los honveros que lo harán mañana.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado a San Sebastián, y allí ha sido sancionada por el Rey, los decretos nombrando arcediano de la Catedral de Sevilla y varios de registradores de la Propiedad que no afectan a esa provincia.

De los jueces se ha nombrado hasta el número 80 de los aspirantes a la judicatura últimamente aprobados, figurando entre éstos cuatro que no han cumplido la edad reglamentaria, a los cuales se les reserva plaza.

De Portugal

Dicen de Badajoz que en Portugal se celebrarán los días 1 al 10 del proximo mes de octubre el congreso de librepensamiento.

En un pueblecito de aquella República se registró una colisión, de la que resultó un muerto y varios heridos.

De San Sebastián

De aquella ciudad comunican que el Conde de Romanones ha manifestado que concede gran importancia á las declaraciones del señor Montero Ríos, y que hace gestiones por llegar á un arreglo con los elementos disidentes.

Dicen también que el Conde no subió hoy á Miramar por haber salido los reyes a San Juan de Luz donde se proponen almorzar.

Ministro que se queja

El de Marina señor Gimeno ha expresado sus quejas, por las informaciones que publica un periódico acerca del Comandante de la escuadra señor Pidal, que se muestra remiso para el envío de buques á Africa.

Afirma el señor Jimeno que aquellas costas están siendo constantemente recorridas por nuestros buques.

Ha manifestado también dicho ministro que si en los departamentos de Marina, se han reconcentrado fuerzas de infantería de la Armada es por tener siempre dispuestos elementos bien instruidos y preparados para cualquier contingencia.

Terminó el señor Gimeno diciendo que el acorazado «España» estaba listo para navegar, pues tenía ya completa y colocada la Artillería.

Lo que dice Soriano

El batallador republicano por esta Corte señor Soriano, que se encuentra en San Sebastián, ha dicho á los periodistas que no le había causado extrañeza la conferencia que el señor Lerroux había celebrado con el conde de Romanones porque él creía que el jefe de los radicales era más ministerial que el mismo conde.

Acerca de la evolución de Melquiades Alvarez ha dicho que el jefe de los republicanos reformistas se ha suicidado políticamente, puesto que ni sus amigos políticos, ni la corona depositarian en él su confianza.

Terminó diciendo el señor Soriano que el partido republicano está cada día más unido.

ALONSO É NIJOS.—Mayor pral., 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.—Altars —



- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balastrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

“Compañía del Pacífico,”



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrán de SANTANDER, el día 1.º de Octubre el rápido y magnífico vapor

KENUTA

y el 15 de Octubre el vapor

JUNIN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 200 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjora)
MADRID, SEVILLA, (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA,
(Badalona), MÁLAGA, CÁCERES, (Aldea-Moret), y LISBOA. (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Sulfato de cal.
Superfosfato de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerinas.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido carbídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la inspección de eminentes agrónomos

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Domicilio Social, VILLANUEVA, 11

DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante de la Sociedad, D. Florentín Quemada

Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 17.—Valladolid

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

GRAN FONDA

«VILLAFRANCA»

en ONTANEDA-ALCEDA

No es exacto como se ha propalado, que esta casa se haya cerrado, pues por el contrario su nuevo dueño Celedonio Herrera, ha hecho grandes reformas, habiendo visto con tal motivo su fonda en esta temporada, concurrenciosísima, debido al trato y servicio, pues cuenta con personal competetísimo, luz eléctrica, coche gratis de la fonda a los balnearios de Ontaneda y Alceda, y de la estación a la fonda hay servicio permanente a todos los trenes, gratis también.

Hospedaje de 4 pesetas en adelante

Armario de luna

Se vende, y caja de hierro para caudales y estantería de libros. Mayor principal, 22, principa.

Hotel Herrera

Carretas, 4, Puerta del Sol

— MADRID —

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

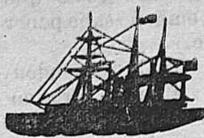
Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No farse de los caleseros ni corredores en las estaciones.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán: D. J. LOTA

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 28 de Septiembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía Plaza de San Agustín, núm. 2.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta con

lencia con completos talleres de

Imprenta, Lito, grabado

Encuadernación,

Despacho: Mayor pral., 7

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Compañía del Canal de Castilla

ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 20 de Mayo último al cortarse las aguas del Canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo tan pronto como los vasos se hallen al nivel reglamentario.

El sorteo de pedidos para el turno de barcos tendrá lugar el 25 del actual a las diez de su mañana en las oficinas de la Administración, sitas en la calle de Claudio Moyano, número, 5, principal, derecha.

Valladolid 16 de Septiembre de 1913. —El Administrador, Plácido Shez Repiso.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

Luis R. Alonso

DON SANCHO, 11. —Palencia

Antonino González

ARMERO

Expedientaria de explosivos núm.

Burgos, 15, Palencia.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:08	00:28	
4224	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:15	00:28	
4221	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:06	
928	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
428	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:41	1:51	
406	"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:41	2:02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6:50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8:18	8:38	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10:32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	18:00	18:14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14:26	14:39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14:27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:58	16:00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:59	16:12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16:11	16:40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16:27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17:01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17:42	17:57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18:18	18:18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20:22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
406	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21:58	22:29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8:17		
1	" regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9:10	Jornada en Villalón
8	" discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		16:30	para Ricosco y Villalón
2	" regular	1. 2.	Villalón	Palencia	16:42		